

Vistos los artículos citados y demás de general y pertinente aplicación,

FALLO

Que estimando íntegramente la demanda formulada por el Procurador don Julio Paneque Guerrero, en nombre y representación de don Antonio Sánchez Marín, contra don Diego Barea Carmona, debo acordar y acuerdo la resolución del contrato de arrendamiento suscrito por ambas partes sobre la vivienda sita en esta Capital Calle Sacrafit, número 2 (Torreblanca), condenando al demandado al desahucio y desalojo del mismo, con apercibimiento de lanzamiento si no lo verificase.

Imponiéndole además el pago de las costas del presente procedimiento.

Notifíquese a las partes esta sentencia, contra la que podrán preparar recurso de apelación dentro de los cinco días siguientes a su notificación con arreglo a lo prevenido en el art. 457 de la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000, de 7 de enero.

Quede testimonio de la presente en los autos de su razón y archívese la original en el Libro de Sentencias.

Así por esta mi sentencia, juzgando definitivamente en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.»

La sentencia anteriormente inserta fue publicada en el mismo día de su fecha.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado don Diego Barea Carmona, con domicilio actual desconocido, extiendo y firmo la presente en Sevilla, a veintisiete de marzo de dos mil dos.- El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. DOS DE SANLUCAR LA MAYOR

EDICTO dimanante del procedimiento núm. 161/2000. (PD. 1009/2002).

NIG: 4108741C20002000221.
Procedimiento: 161/2000.
Sobre: Reconocimiento resolución extranjera.
De: Don/doña M'Barek Chekrad.
Procurador: Sr. Antonio Iglesias Monroy.
Contra: Don/doña Rachida Hakik.

EDICTO

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

Juzgado que ordena emplazar: Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Sanlúcar la Mayor.

Resolución que lo acuerda: Providencia de esta fecha, en el juicio que seguidamente se indica.

Asunto: Juicio núm. 161/2000-J, promovido por M'Barek Chekrad, sobre reconocimiento del divorcio obtenido de la autoridad competente de Marruecos.

Emplazado: Rachida Hakik en concepto de parte demandada cuyo domicilio se desconoce.

Objeto: Comparecer en dicho juicio representado por Procurador y asistido de Abogado.

Plazo: Nueve días siguientes a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial.

Prevención legal: De no comparecer dentro del término señalado podrá recaer resolución judicial que reconozca la sentencia de divorcio dictada en Marruecos.

En Sanlúcar la Mayor, a 21 de marzo de 2002.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 8 de abril de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica. (PD. 1014/2002).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General Técnica.
- c) Número de expediente: 01.014/02.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia Técnica en la Realización de Auditorías por la Consejería de Economía y Hacienda.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Servicios Centrales.

d) Plazo de ejecución: 6 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Sesenta mil ciento uno con veintinueve (60.101,21) euros. Incluido IVA y demás impuestos.

5. Garantías. Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Sección de Contratación de la Secretaria General Técnica.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretreiana, planta 6.^a

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/506.46.40.

e) Telefax: 95/506.47.19.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCA).

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, terminando a las catorce horas. Si el último día fuese inhábil, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La exigida en el epígrafe 8.2. del PCA.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.

2.º Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretreiana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General Técnica. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, edificio Torretreiana, planta 6.ª

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El primer día hábil siguiente al examen de la documentación. Si fuese sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

e) Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de abril de 2002.- La Secretaria General Técnica, Asunción Peña Bursón.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 10 de abril de 2002, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PD. 1004/2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: SVC/02/02.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de la sede de la Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar.

b) Lugar de ejecución: Sede de la Subdelegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en el Campo de Gibraltar, sita en Algeciras, C/ Regino Martínez, 35.

c) Plazo de ejecución: 2 años, desde el 1 de junio de 2002 hasta el 31 de mayo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe: 68.657,06 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía (Sección Admón. Gral.).

b) Domicilio: Plaza de España núm. 19, cuarta planta.

c) Localidad y código postal: Cádiz 11071.

d) Teléfono: 956/00.82.83.

e) Telefax: 956/00.81.73.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: La indicada en el punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: La acreditación de la solvencia económica, financiera, técnica o profesional del empresario se acreditará por los medios establecidos en la cláusula sexta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si coincidiera con sábado o festivo, se trasladaría al día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la entidad adjudicadora.

1.ª Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

2.ª Domicilio: Plaza de España, 19.

3.ª Localidad y código postal: Cádiz, 11071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde el día siguiente a la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

b) Domicilio: Plaza de España, 19.

c) Localidad: Cádiz.

d) Fecha: El cuarto día hábil siguiente al examen de la documentación; si fuese sábado, se efectuará el siguiente día hábil. No obstante, si examinada la documentación, ésta fuera correcta, la apertura de ofertas se realizará, en acto público, a continuación del referido examen.

e) Hora: A las 9 horas.

f)

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará a las 9 horas del segundo día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Delegación del Gobierno, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 10 de abril de 2002.- El Delegado, José Antonio Gómez Perrián.

RESOLUCION de 10 de abril de 2002, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PD. 1003/2002).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.